

# LA PROMOCIÓN SOCIAL A LAS ÉLITES DECIMONÓNICAS DE ANTONIO RAMOS DE MENESES, DUQUE DE BAÑOS

ANTONIO MANUEL MORAL RONCAL

Universidad de Alcalá

antonio.moral@uah.es

**RESUMEN:** Este artículo ofrece un estudio sobre la movilidad social en la España liberal, en la segunda mitad del siglo XIX, a través de la figura de Antonio Ramos de Meneses, duque de Baños. La ausencia de una clara biografía del personaje ha hecho necesario una intensa búsqueda de fuentes hemerográficas españolas y francesas. Asimismo, han sido consultados los Archivos de la reina María Cristina de Borbón, el Archivo General del Palacio Real de Madrid, el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid y el Archivo privado de Alfonso Palomino. Meneses utilizó las tradicionales herramientas de promoción social como las redes sociales y el patronazgo, procurando compensar el polémico asunto de su meritaje profesional con una breve carrera política y un más largo servicio en la Real Casa. Logró instalarse en la elite social pero el patronazgo del rey Francisco de Asís hizo que su figura fuera utilizada en el proceso de deslegitimación que sufrieron Isabel II y su esposo.

**PALABRAS CLAVE:** Movilidad social – política – nobleza – elite – sociabilidad – Isabel II – Francisco de Asís Borbón – siglo XIX

## THE SOCIAL PROMOTION AMONG THE 19<sup>TH</sup> CENTURY SPANISH ELITE OF ANTONIO RAMOS DE MENESES, DUKE OF BAÑOS

**ABSTRACT:** This paper is a study on social mobility in liberal Spain, in the second half of the 19th century, through the figure of Antonio Ramos de Meneses, Duke of Baños. The absence of a clear biography of the character has made necessary an intense search for Spanish and French newspaper sources. Likewise, the Archi-

---

*Antonio Manuel Moral Roncal. Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Alcalá, académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. Es Premio Extraordinario de Licenciatura en Filosofía y Letras (1992) y doctor en Historia y Geografía (1994) por la Universidad Autónoma de Madrid, Premio de Investigación Campomanes (1992), Premio Internacional de Historia del Carlismo Luis Hernando de Larramendi (1999), Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales Ejército (2013) y Premio Luis de Salazar y Castro (2022) por sus estudios sobre nobleza y Monarquía. Entre sus obras destacan Carlos V de Borbón, 1788-1855 (1999), ¡El enemigo en Palacio! Afrancesados, liberales y carlistas en la Real Casa (1814-1843) (2005), El general Manuel Gutiérrez de la Concha. Una espada liberal en las guerras carlistas (2013) y El infante Francisco de Paula Borbón (2019).*

ves of queen María Cristina de Borbón, the General Archive of the Royal Palace of Madrid, the Historical Archive of Protocols of Madrid and the private Archive of Alfonso Palomino have been consulted. Meneses used traditional tools of social promotion such as social networks and patronage, seeking to compensate for the controversial issue of his professional merit with a brief political career and longer service in the Royal House. He managed to establish himself in the social elite but the patronage of king Francis of Assisi meant that his figure was used in the process of delegitimization suffered by Isabel II and her husband.

**KEY WORDS:** Social mobility – politics – nobility – elite – sociability – Isabel II – Francisco de Asís Borbón – 19th century

## INTRODUCCIÓN

La movilidad social, a partir de la influencia de la Escuela de Annales, comenzó a ser objeto de interés para los historiadores que se preguntaron si la estratificación social mutaba o no considerablemente en el tiempo, si era posible una movilidad en grupos sociales cerrados o aparentemente blindados por leyes o recursos culturales en un tiempo y espacio determinados. Algunos investigadores ligados a esta corriente historiográfica llegaron a la conclusión que resultaba claramente complejo ese movimiento de individuos, pero jamás imposible. Investigaciones históricas sobre los cambios que atravesó la sociedad europea entre los siglos XVIII y XIX han demostrado la permanencia de factores tradicionales –como las redes sociales, el patronazgo y la familia– que resultaron decisivos para la movilidad social, aunque asumieron una nueva función –diferente a la establecida en el Antiguo Régimen– reconociendo más autonomía a sus miembros. El mérito o el éxito laboral fueron prevaleciendo cada vez más frente al nacimiento –aunque no desapareciera del todo– además de la educación. No obstante, ésta tardó en universalizarse, por lo que la desigualdad de oportunidades educativas añadió valor a los que las poseían, facilitando no sólo alcanzar un determinado nivel profesional sino solidificar lazos de amistad y relación, al compartir los miembros de los estratos más elevados de la sociedad un sistema común de valores <sup>1</sup>.

1 Eduardo FERNÁNDEZ, “La movilidad social como tema de estudio en la Historia y los estudios migratorios: un acercamiento global”, *Cimexus*, XVII (2/2022), p. 179-205, diferencia aportaciones de la sociología y los retos de los historiadores. Incide en la importancia de la Edad Contemporánea para analizar el cambio social Henry KAELBLE, “Eras of Social Mobility in 19th and 20th Century Europe”, *Journal of Social History*, 17 (3/1984), p. 489-504. Para investigar la movilidad social y cómo el individuo se integraba dentro del grupo social, cómo sus acciones e interacciones estaban imbricadas resulta fundamental el análisis de la familia como demuestran los trabajos reunidos en Francisco GARCÍA y Francisco CHACÓN (coord.), *Familias, experiencias de cambio y movilidad social en España* (ss. XVI-XIX), Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha, 2020. La trascendencia de la familia, el linaje y el patronazgo son estudiados por Giovanni LEVI y Raimundo RODRÍGUEZ (comp.), *Familias*,

La sociedad liberal del siglo XIX asistió a profundos cambios que alteraron las fórmulas de dominación de élites, cuyo análisis no puedo obviar el historiador interesado en la movilidad social. Durante el reinado de Isabel II se produjo una reconfiguración de las élites, o una nueva circulación de estas, producto de los cambios políticos, culturales y económicos. Resulta interesante, en este sentido, analizar la figura de Antonio Ramos de Meneses y verificar hasta qué punto es un ejemplo de reconfiguración social de elite. Si bien el personaje siempre insistió en sus orígenes nobles –lo que equivaldría a un caso de ascenso horizontal– muchos de sus contemporáneos lo pusieron en duda, por lo que pudo ser un caso de movilidad social ascendente, si se aceptan sus humildes comienzos.

## UN PERSONAJE POLIÉDRICO

Antonio Ramos de Meneses, duque de Baños, falleció en París el 28 de marzo de 1882 a la edad de 56 años<sup>2</sup>. Unos días más tarde, en algunos periódicos españoles se publicó en la sección “Cartas al director” una necrológica firmada por “A.”, enviada desde la capital francesa. La misma explicó los modestos orígenes sevillanos del fallecido que no le impidieron –junto a unos amigos– viajar por América del Norte y diversas zonas europeas en busca de fortuna. En 1863 se presentó en Madrid, acompañado de Blanca Mastai y con una carta de recomendación firmada por un alto personaje romano. Debió ser efectiva tal misiva para presentarse en sociedad puesto que llegó a obtener un acta de diputado en el Congreso, aunque no llegó a asumir el cargo “por no avivar la suspicacia que inspiraba en aquellos tiempos todo lo que se refería a ciertas regiones”, lo cual –como se explicará– no fue así. Empleado en palacio, se comentó que estaba protegido por sor Patrocinio –la famosa “monja de las llagas”– lo cual también constituyó una falsedad. Tras la revolución de 1868, Meneses tuvo que huir, disfrazado de gitano, a Francia, donde vivió sus últimos años amargados por la lucha con “sujeto muy conocido por sus antecedentes” y por el favor que recibió de otra persona “muy conocida”, la cual todo lector identificaba: el rey Francisco de Asís de Borbón. El autor del artículo reconoció que su vida se había tildado de misteriosa, cuando no lo había sido, pese a que el escritor Eusebio Blasco le había retratado como el *Montecristo andaluz*, comparándolo

---

*jerarquización y movilidad social*, Murcia: Universidad de Murcia, 2010. Un análisis sobre las posibilidades que proporcionaba el medio militar es María J. RAMÍREZ, “La movilidad social en las FAS”, *Cuadernos de estrategia*, 19 (1990), p. 37-43; estrategias de promoción social en y hacia las élites son analizadas en Francisco CHACÓN y Nuno GONÇALO (coord.), *Poder y movilidad social. Cortesanos, religiosos y oligarquías en la Península Ibérica (ss. XV-XIX)*, Madrid: CSIC, 2006.

<sup>2</sup> Fue bautizado el 14 de mayo de 1826 aunque la prensa le atribuyó menos años, *Le Figaro*, (30 de marzo de 1882) y *Le Gaulois* (29 de marzo).

con el aventurero de Dumas<sup>3</sup>. Negaba, asimismo, que su origen derivara o recordase alguna debilidad palaciega. Y es que Meneses, en su opinión, “no fue ni más ni menos que un hombre de rara fortuna, empujado por sucesos que le encumbraron, del mismo modo que podrían haberle lanzado al abismo”<sup>4</sup>.

La vida del duque de Baños estuvo siempre rodeada de murmuraciones, bulos, exageraciones y visiones contrapuestas. El citado Eusebio Blasco realizó su semblanza en *Mis contemporáneos* a partir de unos encuentros personales con este “compatriota excepcionalísimo”, según sus palabras, unos pocos años antes de la caída de Isabel II. Confirmó sus buenas relaciones con la alta sociedad, al conocerle en el salón de la duquesa de Híjar y en el casino madrileño, donde Meneses acudía con frecuencia desplegando sus dotes de gran señor, mostrándose despreocupado del valor del dinero como se esperaba de un caballero. Aficionado al juego, perdía sin conceder ninguna importancia grandes cantidades, era generoso y afable, dispuesto a abrir su casa a todo el mundo, aunque con ciertos toques de excentricidad –mantenía siete perros y alimentaba personalmente a una rata– rodeado de “retratos de mujeres hermosísimas y objetos de un valor incalculable”. Se comentó que era inseparable del rey Francisco de Asís y que su influencia en palacio era colosal sin ninguna prueba documental.

En Francia –estando Blasco agregado en la Embajada española– volvió a encontrarle acompañado de su esposa, “un ser angelical, una señora delicadísima, con cierto aire de timidez que la hacía más interesante”. Afirmó que se notaba que era un matrimonio muy bien avenido y, pese al exilio, Meneses continuaba siendo espléndido, rico y un ameno conversador sobre viajes, literatura y artes, que lamentaba el empeño que notaba en los españoles por calumniarle y hacerle daño. Tras la restauración de Alfonso XII, Blasco continuó visitando al duque de Baños cuando acudía a Madrid, ocasión que aprovechaba para estudiar a “aquel hombre que siempre me pareció raro y del cual nada puedo decir, sino que acaso había caído mal en el mundo”<sup>5</sup>.

Efectivamente, la imagen de noble caballeroso que intentó desplegar Meneses fue paralela a otra más crítica que resumió y perpetuó, en el siglo XX siguiendo rumores decimonónicos, Antonio Espina en su obra *Tertulias de*

3 En Madrid se llamó “conde de Montecristo” a causa de sus enormes gastos y nivel de vida, *Le Rappel* (31 de marzo de 1882). Se aseguró que en una noche de juego en París perdió medio millón de francos que fueron pagados inmediatamente, *Le Voleur illustré: cabinet de lecture universel* (7 de abril de 1882) p. 222.

4 *El Balear. Diario político* (12 de abril de 1882).

5 Eusebio BLASCO, *Mis contemporáneos*, Madrid, F. Álvarez, 1886, p. 95-98. Cuando el texto fue publicado en sus *Obras completas*, tomo IV, 1905-1906, el autor matizó y añadió más información, negando que volviera a verle desde 1870, al ser miembro de la Embajada española que representaba al gobierno que había derrocado a Isabel II y su esposo. No obstante, siguió presentándole como un caballero excéntrico, con altas influencias sociales “pero no me pareció el ser fantástico de quien tantas cosas se inventaron”.

*Madrid*. Le retrató como un mozo barbero sevillano que tuvo la suerte de que una dama otoñal y rica, sobrina del papa Pío IX, se enamorara de su juventud. Su relación duró dos años, teniendo como marco Andalucía, Italia y Francia donde se separó la pareja. Al poco tiempo, Meneses se presentó en Madrid dispuesto a explotar la educación y riqueza adquirida en Europa. Según este escritor republicano, Isabel II se encontraba entonces ocupada con su favorito de turno, Miguel Tenorio, por lo que el joven andaluz se encontró con “los dispuestos ojos del rey, quien le otorgó el más fervoroso y consecuente de sus valimientos”. Así fue como llegó a ser noble por la vía rápida, aunque fuera “duque del Lavabo”. Terminó sus días neurasténico y solitario, aunque frecuentando a Francisco de Asís en París y Biarritz, rodeado siempre de lujo y comodidades. Otros rumores aseguraron que Meneses, tras una estancia en el extranjero con familiares, había vuelto rico a España presumiendo de poseer grandes relaciones en las grandes capitales europeas. Circuló la leyenda de que había narcotizado a la soprano Erminia Frezzolini durante una cena, escándalo que terminó con su exilio<sup>6</sup>.

De esta manera, Antonio Ramos de Meneses pareció ser un claro ejemplo de las dificultades que conllevaba realizar un ascenso social para personas de humildes orígenes en la España de mediados del siglo XIX. Y es que en aquella sociedad sólo lograban convertirse en elite aquellos que combinaban la posesión de riqueza con el establecimiento de relaciones sociales estrechas, lo que fomentaba la necesidad de acudir a centros de sociabilidad de los grupos más elevados<sup>7</sup>. Aunque no fueran aristócratas, ciertos oficiales del Ejército liberal, miembros de la alta administración del Estado, banqueros, jueces y comerciantes, algunos artistas e intelectuales lograron entrar a formar parte de las élites españolas en el reinado de Isabel II. Apoyándose en un meritaje profesional, entrecruzado con redes familiares y sociales, lograron el patronazgo de algunos nobles y poderosos personajes políticos que les auparon a espacios de poder y sociabilidad propios de la elite. Pero, frente a ellos, Meneses –que trató de imitarles– no pudo desplegar ningún mérito profesional definido –era rico, pero se ignoraba cómo lo había logrado–, tan sólo sus conexiones con la sociedad cortesana, sus maneras de gran señor y su presencia, lo que le produjo más críticas que elogios. De ahí, sus intentos por labrarse una imagen como caballero y fiel servidor de la familia real, aunque tuvo en su contra el sobresaliente aumento de la crítica pública a la corte –y a sus famosas camarillas– en la década de los años sesenta del siglo XIX. Ataque que fue utilizado hábilmente como una herramienta de deslegitimación de la Monarquía isabelina por sus enemigos políticos, perpetuando una determinada imagen de la pareja real hasta nuestros

<sup>6</sup> “Cosas de España” en *Gil Blas* (17 de agosto de 1885).

<sup>7</sup> Jesús CRUZ, *Los notables de Madrid*, Madrid: Alianza, 2000, p. 17-25.

días al convertirse en un estereotipo contra la historia de la Corona por sus detractores republicanos.

Entre la crítica desmedida, la murmuración y la realidad a la que podemos acercarnos a través de fuentes históricas, intentaremos conocer mejor a un personaje ligado a la Casa Real en el siglo XIX y sus intentos de situarse entre la elite.

## EL TRAMPOLÍN CORTESANO

¿Cómo pudo penetrar Meneses en el selecto círculo cortesano que rodeaba a los monarcas? Muchos rumores circularon, por lo que, si se acude a fuentes escritas, la primera vez que apareció su nombre ligado a la Real Casa fue en 1862. En ese año, Isabel II la concedió el título de *Real* a la Hermandad de Jesús Nazareno de Morón en agradecimiento por la curación obtenida de una enfermedad de la piel al beber agua del pozo de la ermita de Fuensanta (Fuente santa) traída a Madrid por “el ilustre moronés” Antonio Ramos de Meneses. En consecuencia, los monarcas aceptaron ser hermanos mayores honorarios de la Hermandad, lo cual no fue una novedad pues la Corona siempre trató de ligarse a devociones populares y tradicionales como símbolo de continuidad y piedad personal, acercándose a la Nación, aunque conllevó el riesgo de deteriorar su imagen pública también, al convertirse la religión en un arma arrojada por las rivalidades políticas del reinado. Para los liberales progresistas y los demócratas, abiertamente anticlericales, la Iglesia católica era un obstáculo para alcanzar la modernización de España en todos sus ámbitos. Para los moderados y unionistas, resultaba necesario llegar a un acuerdo de convivencia, insertando al catolicismo en la Nación liberal. Para los carlistas, no se podía concebir a España sin la religión, siendo la Iglesia la tutora del Estado, pero no al revés<sup>8</sup>.

*La Época*, en la necrológica que publicó de Meneses cuando falleció, otorgó crédito al rumor de que se había ganado la amistad y privanza del rey por un acto de valor, que no pudo fechar exactamente. Se había batido con un individuo que, en una fonda, había hablado con irreverencia de los monarcas. Al llegar a oídos de Francisco de Asís, éste le había llamado y otorgado su confianza, aunque el texto no concretó ninguna fecha del episodio<sup>9</sup>. El hecho es significativo pues –independientemente de su verosimilitud– presentaba a Meneses como un hombre honorable, puesto que el honor masculino se encontraba inextricablemente unido a la necesidad de mostrar valor, constituyendo la cobardía el principal enemigo del varón respetable. Y, además, el duelo

<sup>8</sup> Sobre esta identificación simbólica ver David MARTÍNEZ, “La Corona y sus fervores” en Raquel SÁNCHEZ (coord.), *Un rey para la nación*, Madrid: Sílex, 2019, p. 77-104.

<sup>9</sup> *La Época* (4 de abril de 1882).

conllevaba afirmar orígenes nobles, pues no era algo propio de varones de clases bajas, acostumbrados a las peleas callejeras<sup>10</sup>. En la individualista cultura liberal europea se admiraba el triunfo conseguido en situaciones de enfrentamiento que siempre requerían un vencedor y un vencido.

Sea como fuere la manera en que llegó a entrar en la corte –pues no ha dejado rastro en el Archivo General de Palacio–, debe tenerse en cuenta que Francisco de Asís de Borbón, desde prácticamente el inicio de su matrimonio con Isabel II, se consideró humillado como marido, como hombre y como rey. Se le negó el control de la administración de la Real Casa, una participación política como principal consejero de su esposa y se consideró objeto risible por parte de buena parte de la clase política. Sus quejas por la falta de respeto a su alta jerarquía por el entorno cortesano y los partidos fueron constantes a lo largo de su vida<sup>11</sup>. Su misma virilidad fue puesta en duda en una sociedad que no admitía ninguna sobre la masculinidad de un monarca. De ahí que, frente a las críticas por su higiene personal y cuidadas maneras, fomentara su participación en partidas de caza, no se opusiera a la sustitución de su servidumbre tradicional por un Cuarto Militar –a pesar de haberse creado tras la revolución de 1854– y fomentara su imagen ceremonial y pictórica vestido luciendo uniformes militares o de órdenes militares que aumentaban su virilidad respetable. Si se tiene en cuenta que la falta de cohesión familiar y de amor de pareja transforman en factores protectores del yo a la amistad y el idealismo solidario, el rey pudo encontrar soporte emocional en Antonio Ramos de Meneses. La capacidad de este andaluz por convertir las dificultades en estímulos vitales, las desgracias en posibilidades, su amena conversación y su cultura debieron consolidar su posición al servicio de Francisco de Asís. Y es que las personas perciben más favorablemente a aquellos que expresan emociones positivas. Sin embargo, Meneses no consolidó una imagen de hombre duro, agresivo y dominante, un ser altivo que no trasluce sentimientos públicamente para demostrar confianza en sí mismo como sus contemporáneos Narváez, Serrano o el duque de Montpensier. Si repasamos el retrato que escribió Eusebio Blasco tuvo las suficientes habilidades para ser aceptado en los espacios de sociabilidad de la elite sobre todo por su aparente fortuna y el patronazgo del rey.

Meneses nunca intentó parecer un dandi, es decir, ese modelo masculino acorde al patrón de sociabilidad urbana y cosmopolita de siglo XIX. El dandi era un hombre deseoso de progresar socialmente y podía adquirir el refinamiento que promovía la elite de la sociedad liberal. Su figura era cla-

---

10 Elia BLANCO, “Rojo de vergüenza y condenado por cobarde: masculinidad, honor y duelos en la España decimonónica”, *Ayer*, 120 (2020), p. 171-193.

11 Ejemplo de las posibilidades de su estudio es David SAN NARCISO, “La invención del consorte real. La figura de Francisco de Asís de Borbón en el contexto de la Europa liberal”, *Ayer* (2023) avance en línea, p. 1-23.

ramente burguesa, con apariencias sobrias y discretas, de tal modo que no era percibido como una amenaza sino merecedor del respeto social. Debía seguir pautas culturales y sociales adaptadas a los valores liberales, por lo que el mérito personal prevalecía sobre valores hereditarios, pero Meneses siempre intentó que “sus iguales” le reconocieran sus orígenes nobiliarios, para ascender dentro de la elite a la que, teóricamente, pertenecía por linaje<sup>12</sup>.

En cuanto a su esposa, en la correspondencia que Meneses estableció con Fernando Muñoz –duque de Riansares y esposo de la reina María Cristina de Borbón– se la nombró con el nombre de Blanca, pero sin el apellido Mastai, propio de la familia de Pío IX<sup>13</sup>. En una publicación francesa se anunció, a finales de la década de los años 60, su boda con Blanche-Louise Ernestine d’Estienne (1834-1880), de ahí que en la inscripción donde reposan sus restos mortales en Morón se nombre a “la Excelentísima Sra. D<sup>a</sup>. Luisa Ernestina de D’Etienne”<sup>14</sup>.

Riansares y María Cristina, residentes en Francia desde la revolución de 1854, mantuvieron siempre una intensa correspondencia con miembros del círculo cortesano y de la elite política, económica y social española. Teniendo en cuenta la posición de Meneses cerca del rey, Fernando Muñoz le pidió en numerosas ocasiones que le entregara cartas suyas personalmente, que Francisco de Asís respondía a través del mismo mensajero. El padrastro de Isabel II, en sus cartas a Meneses desde 1865 hasta 1867, transmitió su preocupación –y por ende, de su esposa– por la evolución política y, sobre todo, económica del país, que amenazaba la permanencia del trono. En su opinión, la clave de todo se encontraba en el arreglo de la Hacienda, cuya desastrosa situación repercutía en el retraimiento de inversores extranjeros, la crisis del comercio, la recaudación de impuestos y el escaso valor bursátil de los fondos españoles, todo lo cual creaba un estado general de desconfianza. Se quejó asimismo de todos los impedimentos que existían para impedir que ellos volvieran a España, con la idea, seguramente, de que los transmitiera al rey para que ejerciera influencia en su esposa, con el objeto de permitir su retorno. Lógicamente, Meneses transmitió sus deseos y le dio siempre la razón en sus opiniones, pues de esta manera se consolidaban sus relaciones con la familia real, tratándose él y Riansares en sus cartas con el título de “amigo”<sup>15</sup>.

12 Arianna GIORGI, “El triunfo de la individualidad: el petimetre y el dandi en la España de los siglos XVIII y XIX” en *Familias, experiencias de cambio y movilidad social en España...*, p. 245-256.

13 Se conserva la correspondencia entre Riansares y Meneses desde 1865 hasta 1873 en el archivo de la reina María Cristina custodiado en el Archivo Histórico Nacional [AHN].

14 *L’intermediere des chercheurs et curieux*, vol. XC (1927) p. 481.

15 AHN, Archivo María Cristina [AMC], 3565, 2/7; 3566 30/34 y 3567 31/31.

## LA ESCALERA POLÍTICA

Un camino para integrarse –o consolidarse– en la elite de la nueva sociedad liberal fue la carrera política. Antonio Ramos de Meneses formó parte de las listas electorales del Partido Moderado ante las elecciones del 22 de noviembre de 1864. Hacía dos meses que había formado gobierno el general Ramón Narváez, siendo considerado Luis González Bravo –valedor de Meneses– como el hombre fuerte del mismo, según distintos sectores de la prensa. Inmediatamente, al conocerse su candidatura por Valderrobles, en la provincia de Teruel, el satírico y republicano periódico *Gil Blas* encontró una veta jugosa para sus ataques contra la Corona, tildándola de “la cuestión Meneses”. Sugirió que el personaje se encontraba en muy buenas relaciones con la corte de Roma –centro de reacción clerical, bestia negra para los progresistas– y con cierta persona muy elevada. Y apuntó que se desconocía el origen del dinero que gastaba en cantidades elevadas, acusación que se convertiría en mancha para su imagen social, al vincularlo al erario del rey Francisco de Asís, sin citarlo explícitamente, o con su esposa, sugiriendo que era un mantenido de lujo<sup>16</sup>. También *Gil Blas* indicó que tras su candidatura se encontraba “un tal don Ramón”, aunque realmente el presidente del Consejo de Ministros no veía con buenos ojos que un miembro del círculo regio se presentara a las elecciones. Tal vez por ello, unos días más tarde, *Gil Blas* publicó un dibujo satírico que mostraba a unos trabajadores quitando una banca del Congreso, señalando que esa era la mejor manera de la que podía valerse el gobierno para evitar que Meneses se sentara. Aunque si los diputados le impedían sentarse porque no sabían el origen de su fortuna, el periódico ponía en boca del candidato que “A saber de dónde os viene a vosotros”. Y la redacción coronó esta sátira con unos versos que insinuaban que Meneses había pagado la compra de votos<sup>17</sup>.

Los periódicos de la Unión Liberal señalaron que poseía la renta de 12.000 reales de vellón que la ley electoral requería para ser diputado, pues, según se comentaba, era “archimillonario”. Una exageración evidente pero que forjaba una fama que, en parte, convenía a Meneses para afianzar su imagen social. Pero *La Época* solicitó su ostracismo, animando públicamente al candidato para que se marchara al extranjero, apelando a su patriotismo, mientras otros artículos le definían como una de las fuerzas perturbadoras de la situación política del país. Los fantasmas del progresismo llevaron a vincularle estrechamente con sor Patro-

---

<sup>16</sup> *Gil Blas* (10 de noviembre de 1864) p. 4.

<sup>17</sup> Otro dibujo aludió a su ambición por alcanzar escaño, apareciendo Meneses sentado en el suelo y exclamando “Se habían empeñado en que no me sentara y se llevan chasco. Yo he venido aquí por mi dinero, es decir, porque pago contribución y por la voluntad de los electores ¿Y me siento, aunque sea en el suelo!”, *Gil Blas* (17 de noviembre de 1864) p. 2 y 3.

cinio, de tal manera que el marqués de Miraflores –uno de los consejeros veteranos de la reina– escribió a Isabel II para que impidiera la “maliciosa ostentación de Meneses apoyada por exterioridades indudables y de todos conocidas, en el convento de San Pascual de Aranjuez, a cuya superiora creo que, sin razón ni justicia, se la pretende identificar y hacer copartícipe con el misterioso Meneses”<sup>18</sup>. La verdad es que el candidato a diputado nunca fue protegido por sor Patrocinio, conociéndole por primera vez cuando le recibió en su convento por orden del rey Francisco de Asís, el cual le encomendó que intentara convencer a Meneses para que contrajera matrimonio cristiano con la mujer con la cual convivía amancebado. Así lo hizo la monja que continuó recibiéndole cuando fue utilizado como correo personal por el rey para comunicarse con ella, la cual siempre mantuvo un trato religioso. Como los monarcas eran muy devotos de la Virgen del Olvido, advocación situada en el convento de Aranjuez, Meneses y su esposa les imitaron, sobre todo después de salvarse de un accidente que sufrieron<sup>19</sup>.

A pesar, pues, de que sor Patrocinio ni conspiraba ni consideraba al candidato andaluz como uno de sus principales amigos o consejeros, la propaganda anticlerical del Partido Progresista y del Partido Demócrata insistió en unir a esos dos personajes presentándoles como un poder paralelo al gobierno, peligrosamente reaccionario. Y es que proyectar en los demás aquello que se consideraba negativo era una técnica de autodefensa tradicional. Los eternos conspiradores progresistas se aliviaban pensando –y divulgando en su prensa– que todas las personas también lo eran. Así, se reducía la percepción de que la conspiración no era su rasgo distintivo, imputándose a quienes consideraban sus enemigos, autojustificando la revolución y la ruptura conspirativa.

Miraflores aconsejó también que se dejara públicamente claro que la candidatura de Meneses al Congreso como diputado era por cuenta del interesado y sin intervención de palacio. El propio Narváez se opuso a apoyarle, al tiempo que intentaba expulsar de la corte al secretario de la reina, Miguel Tenorio. *Gil Blas* en su artículo “La llave de la política” acusó a ambos de alcanzar su posición como hombres influyentes gracias a sus contactos con los monarcas, e incluso de haber competido por el acta de diputado –aunque no existe constancia de que el segundo deseara ese puesto– mediante versos satíricos:

“Entre Tenorio y Meneses  
Hubo la de Dios es Cristo  
Sobre cuál de ellos tenía  
Más derecho a cierto sitio”<sup>20</sup>.

18 Carmen Llorca, *Isabel II*, p. 160-161.

19 Archivo General de Palacio [AGP] Alfonso XIII, 25017/17; sobre el accidente, Sor María Isabel DE JESÚS, *Vida admirable. Sor María de los Dolores y Patrocinio*, Madrid: San Román, 2017, p. 78.

20 *Gil Blas* (24 de noviembre y 31 de diciembre de 1864) p. 2.

Se publicó que Meneses debía su elección a Ramón Membrado, que había sido diputado por el mismo distrito en varias ocasiones como candidato ministerial sin oposición; al exdiputado Mariano Camps y a Cipriano García, rico propietario de Calaceite. Pero quedó sin contestar por qué motivo habían cedido, aunque se rumoreó, sobre todo, que había sido por influencia de palacio. Finalmente, la prensa conservadora minimizó el alcance de la polémica artificialmente desatada, nadie se opuso a que tomara asiento en el Congreso por lo que se anunció que la cuestión Meneses había perdido la importancia ficticia que se le había otorgado. Y, en vísperas de la apertura de Cortes, la mayor parte de la prensa unionista se desentendió de todos los bulos que unían a sor Patrocinio con Meneses, Tenorio y el padre Claret, confesor de la reina<sup>21</sup>. El Congreso surgido de las elecciones inició sus sesiones el 22 de diciembre de 1864, bajo la presidencia de Alejandro de Castro Casal. El gobierno dispuso de una amplia mayoría moderada, ostentando la oposición la Unión Liberal, ya que el Partido Progresista había optado por el retraimiento electoral. De 303 actas, dos comisiones del Congreso consideraron 211 limpias, entre ellas la del diputado por Valderrobles<sup>22</sup>. Y así, el 5 de enero de 1865, Meneses juró su cargo como diputado, mientras *Gil Blas* y *El Cascabel* continuaban estirando su crítica contra su figura al considerarle “amigo de sor Patrocinio, capitalista y neocatólico” además de administrador de casas, insinuando que lo era de la Real Casa o de una de sus Cámaras, rematando con versos satíricos:

“En tiempos de los franceses  
Y en la calle de Irlandeses  
Un huésped tuvo mamá  
Que se llamaba Meneses  
Y que era un mozo que ya...  
Aun le debe nueve meses”<sup>23</sup>.

Durante el tiempo que permanecieron abiertas las Cortes, hasta el 21 de julio de 1865, Meneses intervino votando siempre de acuerdo con la mayoría moderada, en cuestiones como la resolución de algunas controvertidas actas de diputados, apoyando mociones a favor del gabinete, los presupuestos gubernamentales de Ultramar y Marina, la cesión de patrimonio que realizó la Corona en beneficio del Estado... Fue miembro de la comisión para el estudio de la línea ferroviaria de Valencia a las minas de carbón de Piedras de Renarejos y

---

21 *La Libertad* (6 y 21 de diciembre de 1864). Declinaban la opinión de *El Diario Español*, reprobándolo, *La Política*, *El Eco del País* y *El Reino*. Sobre su elección, *La Correspondencia de España* (1 y 8 de diciembre).

22 *La Abeja montañesa* (2 de enero de 1865).

23 *El Cascabel: periódico para reír* (1 de enero de 1865) p. 1 y 3.

de la nombrada para presentar una manifestación de agradecimiento a Isabel II por su gesto. Asistió asiduamente a las sesiones, tomando la palabra únicamente cuando decidió manifestar abiertamente su apoyo –como diputado por la turolense Valderrobles– al proyecto de construcción del ferrocarril de Landete a Teruel. Una obra beneficiosa que comunicaría esa capital de provincia con Madrid y con el puerto de Valencia para la cual, al estar presente en el anteproyecto de ley general de ferrocarriles, no solicitó ninguna subvención<sup>24</sup>.

Durante esos meses, la prensa satírica continuó presentándole como escaso de luces –cuando le preguntan cuál es el caballo más célebre de la Historia se decía que contestaba “el caballo de copas” –, corrupto –ironizando sobre la limpieza “como la patena” de su acta–, misterioso y contradictorio, pues el 26 de mayo se opuso a la propuesta de modificar la ley electoral –como ordenó González Bravo a sus diputados– aunque la apoyó el 5 de julio<sup>25</sup>. Para esas fechas, el gobierno moderado había caído y Leopoldo O’Donnell formaba un ministerio unionista, por lo que el 12 de julio se puso fin a la legislatura, perdiendo Meneses su escaño, abandonando la primera línea política, ya que no volvió a presentarse a elecciones. Sin embargo, la prensa satírica continuó nombrándole en sus páginas, ridiculizándole como consejero económico del gobierno, como buscador de favores, como “hombre gentil por cualquier lado que se le mire” y ligándolo a los sectores eclesiásticos más criticados por los progresistas y anticlericales<sup>26</sup>.

Como el atacado escribiría, años más tarde, al duque de Riansares “sin más que por ser leal a la dinastía, y particularmente consecuente con S. M. el Rey, he recibido siempre los tiros alevosos de sus enemigos que no se han atrevido a luchar cara a cara con él, lo cual como usted comprende no es justo, ni ha quedado tampoco olvidado de este señor”<sup>27</sup>. Esa crítica contra Meneses aumentó su inquina tras la caída del trono de Isabel II, de tal manera que el satírico *Gil Blas* le presentó como amante del rey pues, cuando estaba en España, “la moralidad convertida estaba en unas alforjas que se echaban a la espalda Paquita y Meneses”. Afirmó que en el cuarto de baño del monarca se había encontrado, tras la revolución, un retrato de Meneses desnudo “y en una postura cómica”, lo cual fue una falsedad. Ahondaron en esa idea mediante la publicación de una carta inventada de Francisco de Asís con el encabezamiento de “Amado Antonio” y

<sup>24</sup> *Diario de Sesiones del Congreso de Diputados* (31 de mayo de 1865). Las votaciones y nombramientos comisionados de Meneses constan en el diario (13, 18, 20 de febrero; 3, 10, 14, 21, 23 de marzo; 3 y 4 de abril; 3, 20, 24, 26 y 29 de mayo; 2 y 13 de junio; 5 de julio). La intervención de Meneses sobre la línea de Landete fue notificada por *La Libertad* (1 de junio).

<sup>25</sup> *Gil Blas* (14 de enero de 1865, 8 de abril, 24 de junio); *El Cascabel* (19 de febrero, 21 de mayo, 15 y 25 de junio; 8 de julio).

<sup>26</sup> *El Cascabel* (30 de julio de 1865; 15 y 20 de agosto); *Gil Blas* (26 de mayo de 1866; 9 y 16 de junio; 17 y 18 de septiembre de 1868).

<sup>27</sup> AHN AMC 3571, leg. 35/3. Carta de Meneses a Riansares, 23 de octubre de 1871.

el final de “Dispón del cariño de tu Paco”. Cuando el conde de Casa Miranda –diplomático al servicio de la Revolución– declaró que no tenía relaciones con el rey destronado, *Gil Blas* añadió a la noticia: “Naturalmente, porque don Francisco continúa en relaciones con Meneses”, el cual era “la última y la más valerosa de todas las favoritas semi-regias”<sup>28</sup>. Y es que el ataque contra Meneses formó parte de un plan para desacreditar al rey Francisco de Asís mediante la sátira y la caricatura política durante todo el Sexenio Revolucionario. Como el esposo de Isabel II no era ni un modelo de marido ni de padre, porque no era un modelo de hombre, carecía de legitimidad para ocupar el trono. Fue un proceso de brutal deslegitimación pública que no dudó en utilizar la pornografía, paralelo al que se lanzó igualmente sobre la reina destronada, presentándola como una Eva lasciva, clerical y corrupta<sup>29</sup>.

## EL VALOR DE UN TÍTULO DE NOBLEZA

Junto a una serie de agraciados, el nombre de Antonio Ramos de Meneses apareció en el Real Decreto de concesión de la Orden Militar de San Juan de Jerusalén de 1 de julio de 1851. Sin embargo, se desconocen los servicios que prestaron la mayoría de ellos para obtener tal merced –entre ellos los de nuestro personaje– al entregarse la documentación de la concesión, muchos años más tarde, al diplomático Rafael Merry<sup>30</sup>. En todo caso, ser nombrado caballero de gracia de San Juan conllevaba nobleza y un enorme prestigio.

A principios de 1864 circuló el rumor de que Meneses iba a ser distinguido con una Grandeza de España, al mismo tiempo que los hijos del infante don Enrique, el general Francisco Amero, los marqueses de la Pezuela y de la Habana. Finalmente, sólo se concedieron a los tres últimos en otoño, aunque algunos sectores de la prensa, como *El Diario Español*, se preguntaron por los méritos que podía poseer Meneses. La noticia obligó al aludido a escribir una carta al director de *La Correspondencia de España* que fue publicada y donde aclaró que no se le debía ligar al momento en que se estaban premiando servicios y gracias merecidas. Había solicitado el título de marqués de Clarafuente que le correspondía por sus antecesores y que, por una serie de motivos, habían dejado de pagar los impuestos de sucesión, llamados lanzas y medias annatas. Presentada la solicitud, el Ministerio de Gracia y Justicia la había elevado al

---

28 *Gil Blas* (3 de diciembre de 1868; 8 de agosto de 1869; 3 de febrero de 1870; 10 de abril; 16 de junio); *La Campana de Gracia* (3 de marzo de 1872) continuó insistiendo en unir a Meneses con los padres Cirilo de la Alameda, arzobispo de Toledo, y Claret, confesor de reina, así como con sor Patrocinio.

29 Carlos REYERO, “Cuando el rey Francisco de Asís perdió el aura regia. Caricatura y vida cotidiana en el París del Segundo Imperio (1868-1870)”, *Libros de la corte*, 12 (2020), p. 207-231; Marie WALIN, “Cocu, homosexual et onaniste. La décrédibilisation par l’obscurité de Francisco de Asís Borbón (1846-1870)” [en línea], *Revue d’histoire culturelle*, 4 (2022) [8 de junio de 2023].

30 AHN, Estado, 7223/46.

Consejo de Estado que había exigido más información y pruebas, por lo cual estaba tratando de reunir las para reclamar su derecho<sup>31</sup>. A partir de entonces no se volvió a hablar del citado título, por lo que suponemos que su petición fue rechazada finalmente, pues *Gil Blas* publicó que no había conseguido esa dignidad nobiliaria por lo que Meneses estaba arreglando papeles para ser senador por derecho propio: “Han descubierto que la nobleza de su origen es tan antigua que hasta tiene parientes en el calendario, el Domingo de Ramos, que de hoy en adelante se llamará Ramos de Meneses”<sup>32</sup>.

Cualquier rumor sobre concesión de un título y grandeza a Meneses provocaba la crítica de la prensa progresista, que lo aprovechaba para continuar convirtiendo al personaje en un símbolo negativo o síntoma más de “la situación que atravesaba España”<sup>33</sup>. Su nombramiento como gentilhombre de Cámara, con destino a la servidumbre del rey el 13 de mayo de 1866, provocó nuevos rumores sobre la posibilidad de que, en poco tiempo, se le concediera un título de Castilla, acompañado de la Grandeza, lo que motivó que la prensa adicta al gobierno declarara la falsedad del murmullo. En este sentido, el conservador *La Correspondencia de España* publicó numerosos desmentidos en torno a la actuación del cortesano y algún periódico declaró su amistad con el andaluz como *El Espíritu Nacional*, aunque fue la excepción<sup>34</sup>. A pesar de todo, Meneses continuó tratando de insertarse en los espacios –casino, palacios, salones– y costumbres de la elite española, aceptando ser testigo en la boda de Dolores Gómez con Federico García Patón, ingeniero industrial e inspector de sales, a la cual acudieron los duques de Híjar, el escritor Francisco de Paula Madrazo y los políticos demócratas Nicolás María Rivero y Celestino de Olózaga.

El 13 de agosto de 1866, alegando el matrimonio de su cuarto abuelo, Cristóbal Ramos, con María de Guadalupe de Lancaster y Cárdenas, madre del primer titular y abuela del II duque de Baños, Antonio Ramos de Meneses solicitó carta de sucesión de este título como descendiente en línea directa de María de Guadalupe, según las prescripciones de la resolución de ampliación de sucesión concedidas por Fernando VI. El ducado de Baños había sido creado, por primera vez, el 8 de septiembre de 1699 por el rey Carlos II a favor de Gabriel Ponce de León. El 17 de noviembre de 1866, el Ministerio de Gracia y Justicia remitió al Consejo de Estado la documentación presentada por Meneses para que el alto organismo informara. Sin embargo, nuevamente la petición

31 *La Correspondencia de España* (28 de febrero de 1864).

32 *Gil Blas* (8 de julio de 1865).

33 *Crónica de Badajoz* (8 de junio de 1865).

34 *La Correspondencia de España* (23 y 28 de mayo de 1866 y desmentidos en 24 de mayo, 14 de junio). AGP, Expedientes Personales, caj. 2709/67, expediente personal del duque de Baños, nombramiento como gentilhombre de Cámara coincidiendo con el cumpleaños del rey, juró su cargo el 22 de mayo de 1866.

no tuvo éxito, ya que el enlace matrimonial aludido no estaba confirmado ni sugerido por las genealogías de la Casa de Lancaster, reclamándose más documentación testamentaria de los ascendientes. El 22 de diciembre, Meneses solicitó la devolución de todos los documentos, sin perjuicio de que continuase el expediente sus trámites.

Al año siguiente, publicó una *Consulta jurídica sobre sucesión del ducado de Baños* firmada por Nicolás María Rivero, José de Olózaga y Antonio Aparisi Guijarro en Madrid el 20 de octubre de 1867. Que un demócrata, un progresista y un carlista se pusieran de acuerdo en este dictamen fue una hábil maniobra del solicitante para hacer frente a las dudas del Consejo de Estado<sup>35</sup>. Además, es una muestra de las habilidades sociales que desplegó Meneses entre los miembros de las élites políticas, capaces de hacer que aceptaran realizar una consulta “sin dejar traslucir nuestras opiniones particulares, muy contrarias en verdad a semejantes distinciones y jerarquías”<sup>36</sup>. En primer lugar, señalaron que el informe del Consejo de Estado confundía todas las nociones fundamentales de la prueba judicial y, en vez de los documentos que acreditan la filiación exigía datos y comprobantes que no poseían valor por sí solos. Solicitaba testamentos de personas no ligadas a la familia directa del solicitante, exigía, no las partidas, sino originales de defunción de personas que llevaban siglos fallecidas para –en opinión de los juristas– no haber estudiado ni hecho el examen jurídico del expediente. Siguiendo “hábitos oficinescos” había eludido la dificultad reclamando documentos sin pensar en su existencia o si eran imprescindibles. Más que un informe lo que el Consejo de Estado había enviado era una atenta negativa de informe, en el cual se afirmó “dada la imposibilidad de allegar otros, bastarán los documentos ya presentados, para que se consideren acreditados los hechos más esenciales y proceda la sucesión legal del reclamante al título”. Entonces, si era suficiente la documentación presentada, ¿qué motivo existía para no concederse carta de sucesión? teniendo en cuenta que no había otros pretendientes al título y que no se había cumplido los requisitos legales para declararle extinguido. Finalmente, aconsejaron que el solicitante tratara de conseguir, pese a todo, la documentación solicitada por el Consejo de Estado si deseaba la carta de sucesión del título, pero también recordaron que resultaba posible rehabilitar el título ya extinguido en alguno de sus descendientes

---

35 Celestino fue hermano del político progresista Salustiano Olózaga, que conspiró contra el trono de Isabel II y Francisco de Asís. Pero Meneses agradeció su colaboración en esta consulta y acudió a los funerales de su hermano que falleció en París como embajador de la España revolucionaria, *Le XIXe Siècle* (2 de octubre de 1873) p. 2.

36 *Consulta jurídica sobre sucesión del ducado de Baños*, París, I. Kugelman, 1867. No es consultada por Vicente CADENAS VICENT, “Una ligereza nobiliaria de Isabel II”, *Hidalguía*, 50 (1962), p. 208-220. Fue citada en la prensa francesa, *Le Gaulois* (14 de agosto de 1874) pues Rivero llegó a ser presidente del Congreso durante el Sexenio Revolucionario y Aparisi consejero íntimo de Carlos VII por las mismas fechas.

que hubiesen perdido por el transcurso del tiempo el derecho a la sucesión. En este caso, resultaba indiscutible la prerrogativa del monarca, único a quien competía restablecer por nueva gracia y merced el título ya extinguido, acto que equivalía a crearlo por vez primera.

“Despréndese de aquí una consecuencia que puede tener importancia para el consultante; si, contra nuestro parecer, se considerase extinguido el Ducado de Baños con Grandeza, en razón a haber transcurrido ochenta y tres años sin reclamarse la sucesión, quedaría al interesado el recurso de impetrar de S. M. la gracia o merced de la renovación en su persona, del título con grandeza obtenido y disfrutado por sus ascendientes”<sup>37</sup>.

Y ese fue el camino que Meneses decidió emprender, de ahí que publicara el dictamen para justificar y aclarar públicamente su actuación a partir de esos momentos. Sin embargo, la oposición política a la Monarquía isabelina interpretó la posible concesión de este ducado como una muestra más de su degradación moral.

En junio de 1868, cierta prensa anunció que se habían concedido algunos títulos, además de los que se publicaban oficialmente en *La Gaceta*, entre ellos el de duque de Baños a favor de Antonio Ramos de Meneses y la grandeza al marqués de Manzanedo<sup>38</sup>. Tras la *Gloriosa*, que produjo el exilio de la familia real en Francia, Meneses fue presentado por el rey Francisco de Asís ante la elite europea como duque de Baños, grande de España de primera clase y jefe de su Real Casa, afirmando que había sido una merced concedida por la reina en los momentos de la revolución. Lo cierto es que la Estampilla Real dejó de realizar anotaciones el 12 de septiembre y su secretario cerró la misma el día 3 de octubre, pero según la *Guía Oficial* de 1880 la firma se produjo el 4 de octubre, como el propio Meneses reconoció ante el duque de Riansares años más tarde. En una carta solicitó su ayuda para lograr que Isabel II regularizara oficialmente su posición firmando un nuevo decreto que, en lugar de la fecha de octubre “que tiene el que obra en mi poder”, llevara la del 25 de septiembre para que pudiera exigir inmediatamente su carta de sucesión sin reconocer al nuevo régimen instalado en España. Y es que había intentado que le ayudara el marqués de Roncali, antiguo ministro de Gracia y Justicia narvaísta, pero no había tenido ningún éxito<sup>39</sup>.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 31.

<sup>38</sup> *Diario de Mahón* (24 de junio de 1868). Ambas distinciones serían concedidas en 1875 por Alfonso XII.

<sup>39</sup> AHN AMC 3571 leg. 35/3. Carta de Meneses a Riansares, 5 de octubre de 1871 y otra sin fechar.

Cuando se produjo la restauración de Alfonso XII en el trono, el rey Francisco de Asís solicitó que su hijo ratificara el decreto que había firmado su madre. El problema es que Isabel II no conservaba tal documento, por lo que se requirió el mismo a Carlos María Coronado, último ministro de Gracia y Justicia de la reina, a quien Francisco de Asís había enviado la concesión firmada por su esposa. Ante la posibilidad de quedar como “un embustero y un embaucador” ante todos, el rey padre exigió amenazante una solución al gabinete de Cánovas del Castillo. En mayo de 1875 el decreto de concesión, refrendado por Coronado el 14 de septiembre de 1868, fue presentado a Meneses y Asís lo que provocó el envío de agradecimientos escritos al presidente del gobierno por evitar que “quedara menoscaba la real prerrogativa”. Sin embargo, la subsecretaría del Ministerio de Justicia puso un reparo de forma ya que si el título había sido concedido reconociendo el derecho de Ramos de Meneses a obtenerlo como descendiente de Guadalupe Lancaster no se habían cumplido correctamente los trámites administrativos y si la gracia se había otorgado teniendo en consideración su lealtad y servicios debía acordarse en Consejo de Ministros o escuchado el Consejo de Estado. Ante la negativa de la subsecretaría, Cánovas introdujo el asunto en una reunión de su gobierno que acordó la expedición del título, firmándolo Alfonso XII el 31 de julio. Todo un triunfo social para Meneses, que parecía no haber dificultado los planes de Restauración borbónica y ganado, al menos, la benevolencia de Cánovas.

## MENESES ANTE EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN BORBÓNICA

El 30 de septiembre de 1868, como consecuencia de la victoria de los revolucionarios, la familia real cruzó la frontera francesa, siendo recibida en Biarritz por Napoleón III, el cual le ofreció instalarse en el castillo de Pau. Para evitar que una estancia prolongada en esa localidad creara un ambiente propicio para la conspiración política, el emperador obligó a Isabel II, su familia y cortesanos a trasladarse a París. Se instalaron en un ala del palacio del Louvre, el pabellón de Rohan, aunque, más adelante, la reina adquirió el palacio Basilewsky que bautizó como palacio de Castilla en marzo de 1869. Francisco de Asís apenas llegó a vivir allí, pues las conocidas desavenencias y conflictos de su matrimonio alcanzaron su punto máximo y el rey decidió separarse de su esposa, aprovechando la circunstancia de su exilio, en febrero de 1870. El espinoso asunto judicial que se derivó de la separación, a causa de las diferencias en sus términos, fue considerado un escándalo perjudicial para la imagen pública de los reyes tanto por sus partidarios como por los miembros de la familia<sup>40</sup>.

---

40 Isabel BURDIEL, *Isabel II*, Madrid: Taurus, 2011, p. 811-844.

María Cristina de Borbón y su esposo aconsejaron que, para procurar la restauración de la dinastía en el trono, resultaba necesario la abdicación de Isabel II en un momento oportuno y la mejora de su deteriorada imagen pública. Para ello, propusieron que la pareja real se desprendiera de ciertos personajes de su entorno que habían sido muy criticados, utilizados como elementos de desprestigio por sus enemigos. Isabel II se mostró, aparentemente, dispuesta pero su marido se negó a expulsar a Meneses de su servicio, pues había logrado escapar del Madrid revolucionario y llegar, con su esposa, hasta París<sup>41</sup>.

A través de la correspondencia que mantuvo con el duque de Riansares a partir de 1869, el servidor de Francisco de Asís se mostró siempre partidario de la línea estratégica diseñada por Fernando Muñoz y su esposa pues, como escribió, “ahora y siempre estaré a sus órdenes, agradeciendo favores que me han dispensado”<sup>42</sup>. Actuó como correo en muchas ocasiones entre Francisco de Asís y sus suegros y les informó de todo cuanto pasaba en la residencia de su señor. En muchas de sus cartas, enviaba saludos de parte de su esposa Blanca que –ante la insistencia de Meneses– fue presentada a la reina María Cristina. Una muestra de aprecio por sus gestiones y un intento más de acumular capital simbólico para su integración en las élites.

Isabel II abdicó el 25 de junio de 1870 en su hijo Alfonso, pero las actividades a favor de la restauración se ralentizaron como consecuencia del estallido de la guerra franco-prusiana al mes siguiente. Este acontecimiento obligó a los miembros de la familia real española a instalarse en diferentes lugares de Europa como Suiza y Gran Bretaña. Francisco de Asís se trasladó a Bélgica, concretamente a Las Malinas y Bruselas donde pasó el invierno, pues el estallido de la Comuna en marzo de 1871 desaconsejó la vuelta a París. Meneses continuó escribiendo a Riansares, asegurándole que su señor tenía en la más alta estimación a sus suegros, sugiriendo que tal vez la influencia de María Cristina fuera fundamental para lograr la reconciliación de los regios esposos: “¿Es posible que no se encuentre medio de salvar y restablecer los intereses de esta Real Familia? Creo que poniendo todos un poco de buena voluntad de su parte aun no sería tarde”<sup>43</sup>.

Cuando la situación política se estabilizó en Francia, Francisco de Asís organizó su residencia en París, viviendo con su hermanastro, el duque de San Ricardo, con el duque de Baños y su esposa, atendidos por una mínima servidumbre. De vez en cuando las infantas y el príncipe Alfonso visitaban a su padre, que deseaba una vida alejada de la alta sociedad y de las intrigas políticas. Viajó a Londres, Bruselas, Munich –donde vivía su hermana la infanta

41 AHN, AMC, 3459 leg. 301/1. Carta de Agustín Esteban Collantes.

42 AHN, AMC, 3569, 33/21. Carta de Meneses a Riansares, 16 de enero de 1869.

43 AHN, AMC, 3571, 35/3. Carta de Meneses a Riansares, 28 de diciembre de 1870.

Amalia— y visitó a su hija la infanta Isabel en Suiza y Austria, acompañado en algunas ocasiones por los duques de Baños con quienes también acudió a centros termales y lugares como Trouville considerados en su tiempo como centros de sociabilidad de la alta sociedad europea<sup>44</sup>.

La juventud del príncipe Alfonso, la elección de Amadeo de Saboya como nuevo rey de España y la necesidad de apartar a Isabel II de cualquier decisión política relacionada con la estrategia restauracionista y con el futuro de su hijo, motivaron que los partidarios de la reina madre la apoyaran cuando se planteó el traspaso de poderes de Isabel a María Cristina. A partir de esos momentos, la reina madre propuso que el duque de Montpensier —esposo de su hija Luisa Fernanda— se encargara de la dirección de alfonsismo, pero solicitó la renuncia del duque a sus pretensiones al trono. Por su parte, Montpensier exigió la reconciliación de Isabel II y su marido, al menos de cara a la opinión pública, para mejorar la imagen de la familia, viviendo otra vez juntos. Por ello, en julio de 1871, la destronada reina envió a Carlos Marfori a Londres, donde se encontraba Francisco de Asís, para intentar una reconciliación en presencia de María Cristina. La gestión terminó siendo un fracaso, ante todo por la elección del mensajero<sup>45</sup>. Meneses manifestó su disgusto a Riansares porque Marfori le había acusado de impedir la reconciliación de la pareja, en una entrevista que mantuvieron en la estación Victoria de Londres sin conocimiento de Francisco de Asís. Aseguró que siempre había hecho —y haría— cuanto estuviera en su mano para lograr la reunión de los esposos, pero si la reina madre con toda su autoridad no había conseguido hacer variar al rey de sus convicciones, nadie lo podría conseguir. En una carta sin fecha exacta, Meneses aseguró a Riansares que había cumplido, en ocasiones, la misión que la reina Isabel le había encomendado de hablar con su esposo para que volviera a su lado, aunque en ocasiones no lo había hecho ante la actitud enconada de su señor. No obstante, María Cristina lo intentó y escribió a Isabel II:

“Así lo has conocido tú, cuando diste los pasos para ello, enviando tu comisionado aquí; los cuales desgraciadamente no tuvieron el resultado que deseábamos. Pero no puedo por menos de rogarte que, por todos los medios, insistas en esto, y que no dejes de hacer todo lo posible para ello por duro que te parezca. Yo también volveré a ver y hablar a Paquito

---

<sup>44</sup> Sobre la importancia de los centros de sociabilidad de élites para la conformación de la clase alta de la sociedad liberal ver Raquel SÁNCHEZ y David SAN NARCISO (ed.), *Con pase y de etiqueta. Élite y sociabilidad en la España del siglo XIX*, Valencia: PUV, 2023.

<sup>45</sup> AHN AMC, 3462/1, Correspondencia entre María Cristina, Francisco de Asís, Marfori, Riansares y Meneses, 9 a 11 de junio de 1871.

con este objeto. Si llegamos a conseguirlo tendrás la gloria de haber hecho el mayor bien a tu hijo, pues lo que más le ha perjudicado y le perjudica es vuestra desunión<sup>46</sup>.

Su entrevista con el rey también finalizó en un fracaso ante su negativa a volver a vivir juntos, pues ya no tenía fe en las promesas de su esposa. Otros enviados, como Anastasio Oñate, conde de Sepúlveda, e Isidro Losa –hermano de sor Patrocinio y gentilhombre del rey– también intentaron convencer a Francisco de Asís ese verano sin lograr ningún avance<sup>47</sup>. El infante Sebastián Gabriel de Borbón –cuñado del rey– también intentó mediar sin éxito<sup>48</sup>. En sus cartas a su madre, Isabel II se mostró dispuesta en desprenderse de toda persona de su servidumbre y entorno que indicara su marido, a lo cual se le contestó que comenzara ya para que, tal vez, éste cediera a volver a vivir con su esposa<sup>49</sup>.

Finalmente, el traspaso de poderes acordado el 29 de septiembre de 1871 fue formalizado oficialmente el 15 de enero de 1872, por el cual Montpensier no sólo se encargó de dirigir a los partidarios de su sobrino sino también de ejercer una tutela efectiva sobre su persona y educación. María Cristina y el duque coincidieron en la necesidad de trasladar al príncipe Alfonso al colegio Theresianum de Viena, con el propósito de educarle para su futuro como rey y el implícito de mantenerle lo más alejado posible de su madre.

En unos meses se demostró el fracaso de la dirección de Montpensier, al contar con escasos apoyos sólidos. Tuvo el rechazo de los moderados isabelinos por haber participado en la financiación de la revolución de 1868; los liberal-conservadores de Cánovas nunca se fiaron de su actuación política e impugnaron la posibilidad de que fuera regente de Alfonso XII hasta que alcanzara la mayoría de edad; y el uso irregular que hizo de dos millones de francos que le proporcionó Isabel II para financiar la Restauración terminó por desacreditarle<sup>50</sup>. Francisco de Asís nunca apoyó la candidatura ni gestión de Montpensier a quien consideró el asesino de su hermano, el infante don Enrique, a quien había matado en un duelo el 12 de marzo de 1870. En alguna ocasión aludió a él como el “pariente postizo” que trataba de indisponerle con sus suegros<sup>51</sup>. Asís se encargó de la tutela legal de los cuatro hijos de su hermano muerto. Siempre fue más partidario de que el movimiento y la educación del príncipe Alfonso estuvieran bajo control de María Cristina, pero las continuas presiones

46 AHN AMC, 3462, 311/1. Contestación a carta de su hija Isabel de 4 de junio de 1871.

47 AHN AMC, 3571 35/3. Carta de Meneses a Riansares, 13 de junio de 1871 y 4 de julio. Tras el fracaso de Losa, el rey esperó que le dejasen tranquilo el entorno político y familiar, carta de 27 de julio. Carta de Riansares al general Fernández San Román, 12 de julio.

48 AHN, AMC, 3571, 35/3. Carta de Meneses a Riansares, 8 de septiembre de 1871.

49 AHN AMC, 3571/3, carta sin fechar.

50 José GARCÍA RODRÍGUEZ, *Montpensier*, Córdoba: Almuzara, 2015, p. 263-273.

51 AHN AMC, 3463, 318/1, Carta del rey a María Cristina, 5 de septiembre de 1872.

para que se reconciliara con su esposa le agriaron el carácter, como el propio Meneses escribió a Riansares: “Afortunadamente para mí, las ocupaciones de la nueva casa han hecho que no le vea más que a la hora de comer, evitándome disgustos diarios ¿Cuándo se acabarán y se verá a la Familia Real unida?”<sup>52</sup>.

Montpensier dimitió de su cargo en enero de 1873, lo que provocó, dos meses después, la renuncia de María Cristina que devolvió la dirección del alfonsismo a su hija. Isabel II pensó en delegarla en el general Novaliches que volvió a solicitarle la reconciliación con su marido. La abdicación de Amadeo de Saboya, la proclamación de la caótica Primera República el 11 de marzo y el estallido de la Tercera Guerra Carlista proporcionaron mayores esperanzas y posibilidades de éxito al alfonsismo, pero resultaba necesario una mejor dirección. En agosto de ese año, Antonio Cánovas del Castillo recibió el encargo de dirigir el proyecto de restauración borbónica, que impuso un programa de regeneración monárquica constitucional y liberal-conservadora, sin concesiones a antiguos miembros del Partido Moderado. Deseaba la proclamación de Alfonso XII por las Cortes, reconociéndole como rey, para lo cual resultaba necesario establecer alianzas con grupos desengañados de la revolución de 1868, prometiendo una política inclusiva, por lo que resultaba necesario fomentar centros alfonsinos y una influyente red de prensa. Para ello, resultaba evidente la necesidad de dinero. La situación financiera de la reina era desastrosa por su habitual tendencia a no medir los gastos y proteger a numerosas personas que se declaraban partidarias de su persona. Por ello, Cánovas envió a Pedro de Salaverria, antiguo ministro de Hacienda, a París para poner cierto orden en el caos financiero del palacio de Castilla. Pero dimitió tras tener una serie de enfrentamientos con Francisco de Asís.

Y es que el rey consorte, con la experiencia de sus casi tres décadas de matrimonio, no se fiaba en absoluto de su esposa como administradora de sus bienes. Temía que, entre los parásitos que la rodeaban, su carácter y los gastos del proyecto de Restauración, terminara en la ruina o gastando aquellos fondos reservados para el pago de su pensión, la del príncipe Alfonso y la de las infantas. Por ello, desde agosto de 1872 había amenazado con llevar a la reina a los tribunales, lo que había hecho que Riansares solicitara a Meneses que, para evitar escándalos que perjudicaran al alfonsismo, tratara de convencer a Francisco de Asís para que frenara su enfado, ya que una demanda judicial podría ser interpretada de muchos modos y ninguno favorable al rey. El duque de Baños apoyaba la idea de Riansares de que lo más corto y provechoso sería la ruptura del laudo de separación y la reunión de los esposos, pero cada vez que se lo insinuaba a su señor se encendía de ira y manifestaba su deseo de que se

---

<sup>52</sup> AHN AMC, 3462, 311/1. Carta de Francisco de Asís a María Cristina, 31 de mayo de 1871 y 3572, 36/3, carta de Meneses a Riansares, 5 de septiembre de 1872.

cumpliera estrictamente. No obstante, se avino a ciertas negociaciones que expuso antes sus suegros, aunque se negó a entrevistarse con su esposa. Manifestó que el capital que garantizaba las pensiones debía mantenerse íntegro –lo que dudaba que comprendiera Isabel II– pero, al ser renta española, podía llegar a su desvalorización más completa, por lo que no quería que malgastara el capital que debía responder de cualquier eventualidad que le sucediera a la misma. Por eso solicitó el registro del laudo a modo de garantía y, a no obtenerlo, comenzó la demanda en los tribunales franceses al año siguiente<sup>53</sup>.

Cánovas había advertido a Isabel II que el único medio de evitar disgustos consistía en que el nombre de su marido no fuera nombrado en ningún caso en los medios políticos. Había que procurar un silencio discreto en torno a su figura, para evitar que fuera esgrimida como un arma contra Alfonso XII por parte de sus enemigos políticos que ya no podían utilizar a Carlos Marfori –cuya relación con la reina había finalizado– ni al padre Claret –fallecido en 1870– ni a sor Patrocinio, centrada únicamente en su vida espiritual en un convento francés. Como Isabel II intervino para lograr que los suspicaces moderados aceptasen el liderazgo canovista, también se mostró dispuesta a evitar tensiones con su marido que perjudicaran los planes del político malagueño. En diciembre de 1873, escribió al marqués de Novaliches que había pensado en volver a vivir con Francisco de Asís y así se lo había manifestado a su hijo Alfonso y a Pío IX, tras su peregrinación a Roma en el verano de ese año. El papa siempre se mostró favorable a lograr la reconciliación del matrimonio, y así se lo comunicó el nuncio en París a Isabel II. La reina, con la idea de agradar a su marido y evitar los tribunales por la cuestión de su pensión, solicitó distinciones pontificias al cardenal Francchi para personas del círculo de Francisco de Asís, entre ellas la Gran Cruz de Cristo para el duque de Baños en 1874. La Santa Sede respondió diplomáticamente que la concesión se realizaría para celebrar la grata noticia de la reunión de los esposos, por lo que nunca se llegó a entregar la distinción pontificia<sup>54</sup>.

Los trabajos del alfonsinismo lograron su objetivo y, en diciembre de 1874, se produjo la proclamación de Alfonso XII. En *Le salut de l'Espagne*, publicada al año siguiente, se relataron acontecimientos que facilitaron el éxito, como la creación de comités españoles alfonsinos en Francia donde participaron importantes personalidades, citándose entre ellas al duque de Baños<sup>55</sup>.

53 AHN AMC 3572, 36/3. Carta de Riansares a Meneses, 11 de septiembre de 1872 y de Baños a Meneses, 19 de septiembre, 15, 19 y 31 de octubre; 6 y 18 de noviembre. 3463, 318/1, Expediente relativo a la oposición que hace el rey a los gastos que hace la reina Isabel con grave disminución de su capital, mientras no estén formal y legalmente garantizadas las pensiones que está obligada a dar a su marido y a sus hijos, agosto de 1872; Carta de Meneses a Riansares, 28 de agosto de 1872; Carta de Asís a María Cristina, 5 de septiembre de 1872. *Le Figaro* (12 y 17 de agosto de 1873).

54 Manuel ESPADAS, *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*, Madrid: CSIC, 1975, p. 157-158.

55 *Le salut d l'Espagne*, París: E. Lachaud et C<sup>a</sup> Editeurs, 1875.

## TRIUNFO SOCIAL POR RECONOCIMIENTO OFICIAL

Cánovas buscó unir la restauración de Alfonso XII con una regeneración de la Monarquía liberal tanto desde un punto de vista político como moral<sup>56</sup>. De esa manera, desactivó todo lo que pudo la presencia de Isabel II en España hasta que quedó convencida de que su lugar de residencia permanente era París. En el caso de su esposo, el gobierno español actuó de tal manera que lograron apaciguar las tensiones derivadas de su temor a perder su pensión por una mala gestión de los fondos que la respaldaban, cuando se desligaron de la administración patrimonial de Isabel II pasando a manos del Estado<sup>57</sup>. Se acabaron, de esta manera, los pleitos por esta cuestión entre los reyes padres y, consecuentemente, este problema que había afectado a su imagen pública.

A partir de 1875, el duque de Baños fue respetado y atendido como jefe de la Real Casa de don Francisco de Asís por las autoridades españolas y su lugar en las ceremonias y etiquetas jamás fue cuestionado<sup>58</sup>. Igualmente fue reverenciado como tal en Francia, donde –junto a su esposa y al rey– continuó acudiendo a balnearios y centros de moda, a la Ópera y al teatro, a ceremonias religiosas y funerales de miembros de la alta sociedad, aunque a las fiestas mundanas solía acudir el duque sin compañía<sup>59</sup>. Sus nombres también aparecieron en las listas de donantes en metálico en beneficio de las inundaciones de Murcia, demostrando tanto caridad como su posición entre la elite que practicaba su habitual beneficencia<sup>60</sup>. Meneses consolidó su integración en la alta sociedad francesa como se comprueba en *Les Soirées Parisiennes*, recopilación de crónicas del gran mundo publicadas en la prensa donde fue nombrado en varias ocasiones<sup>61</sup>. Los decretos de concesión de la Gran Cruz de Carlos III para el duque y de la banda de la Real Orden de Damas de María Luisa para su esposa, firmados por Isabel II, fueron enviados a Cánovas para que les remitieran sus correspondientes diplomas<sup>62</sup>.

Su situación como servidor de la familia real y su participación en varias comisiones durante la Exposición Internacional de 1878 tal vez explicaron

56 Roberto VILLA y Carlos G. HERNÁNDEZ (ed.), *Cánovas del Castillo, monarquía y liberalismo*, Madrid: Encuentro, 2023.

57 German RUEDA, *Isabel II*, Madrid: Arlanza, 2001, p. 138-139.

58 Por ejemplo, el corresponsal de *Le Gaulois* pudo entrar en los salones del palacio real de Madrid, en vísperas de la boda de Alfonso XII, “gracias a la mediación del duque de Baños con el rey Francisco de Asís, aunque no le concedió entrevista” (1 de febrero de 1878).

59 Por ejemplo, a la fiesta española apadrinada por el director de *Le Gaulois* (10 de marzo de 1878), aunque a las cenas organizadas por la Embajada española la asistencia de Asís fue considerada inexcusable y un apoyo a la Restauración, *Le Gaulois* (17 de junio de 1878).

60 *Le Figaro* (28 de octubre de 1879).

61 Monsieur de L'ORCHESTRE, *Les Soirées Parisiens*, Paris: Bibliothèque de la Société des Lettres, 1876 y 1878.

62 AGP, 2709/17. Carta del rey Francisco de Asís a Cánovas, 16 de mayo de 1875.

la concesión gubernamental de la dignidad de Gran Oficial de la Legión de Honor a Antonio Ramos de Meneses<sup>63</sup>, lo cual provocó una aguda crítica por parte de un periódico monárquico satírico, *Le Triboulet*. Fundado en París, su título hacía referencia al bufón Triboulet, héroe de la popular novela *El rey se divierte* de Victor Hugo, que estuvo presente en gran parte de las caricaturas y viñetas de este semanario<sup>64</sup>. Apareció el 10 de noviembre de 1878, con la bendición del conservador *Le Figaro* y tuvo un gran éxito entre los monárquicos legitimistas afectos al conde de Chambord, nieto de Luis XVIII. Ferozmente antirrepublicano, sorprendieron sus ataques contra un Borbón, Francisco de Asís, a través de la crítica que el periódico desató contra el duque de Baños. El 15 de diciembre, en la sección *Revue mondaine*, el redactor se preguntó por los méritos que había realizado Meneses para concederle tal distinción, si bien era cierto que los servicios y la dedicación del duque a su señor merecían una recompensa que se encontrara a las alturas de la generosidad regia. Era hijo de un “simple farmacéutico”, sin motivo importante, sin acción brillante capaz de excusar una tan extraordinaria excepción, pues todos los galardonados con la legión habían atravesado todos los grados hasta llegar a esa escala<sup>65</sup>.

Tal vez parte del enojo de los redactores legitimistas con el duque de Baños naciera de lo que afirmaron en las siguientes líneas de su artículo, que también publicaron *Le Temps* y *Le Figaro*: tras la muerte de la reina María de las Mercedes, Meneses deseaba impulsar los planes para casar al rey viudo con una de sus cuñadas, hija del duque de Montpensier, un Orleáns al que *Le Triboulet* consideraba un candidato indigno al trono francés o al español. Insinuaron que, de llegar a tener éxito, el duque de Baños sería recompensado con el Toisón de Oro y un millón de francos. De ahí que, en pocos días, acompañara a Francisco de Asís a Sevilla, la corte de los Orleáns. También *Le Triboulet* llegó a publicar la posibilidad de que la infanta Pilar –hermana de Alfonso XII– contrajera matrimonio con el viudo duque de Penthièvre –Pierre de Orleáns– sobrino de Montpensier, cuya esposa podría heredar el trono si la infanta Isabel no se casaba en segundas nupcias. La noticia fue un bulo, evidenciando su animadversión hacia los Orleáns<sup>66</sup>. Pero el 29 de diciembre, *Le Triboulet* llevó al extremo la crítica al duque de Baños publicando, según su opinión, las causas

<sup>63</sup> *La Correspondencia de España* (26 de diciembre de 1878).

<sup>64</sup> Baños fue miembro de la comisión española de la Exposición, *Revista Contemporánea*, 30 de enero de 1881; representó al rey Francisco de Asís en actos relacionadas con la misma, *El Bien Público* (2 de enero de 1878); *La Correspondencia de España* (6 de mayo de 1878).

<sup>65</sup> Según la policía francesa, quien suministró al periódico datos sobre la baja procedencia social de Meneses fue la propia Isabel II. Agradezco a David San Narciso el haberme permitido leer el documento del Archivo de la Policía de París donde se afirma este dato.

<sup>66</sup> *Le Triboulet* (15 y 22 de diciembre de 1878); *Le Temps*, (6 de diciembre) y *Le Figaro* (23 de diciembre).

que habían conducido a la concesión del grado de “Gran Oficial de la Orden de Triboulet”, en satírica relación con la Legión de Honor:

“*M. Le duc Menese des-Bains-y-Lavoir-y Blanchisseuse, pour soins intelligents et mignons services rendus à S. M. don François d’Assise-Nombreuses campagnes, peut-être accompagnes de blessures*”<sup>67</sup>.

Las insinuaciones fueron tan descaradas que, según algunos periódicos, Baños envió padrinos al director, barón James Harden-Hickey, para concertar un duelo. Fue una reacción propia de un miembro de la elite social y de un hombre de honor, ya que éste debía ser reafirmado constantemente, incluso en actos en apariencia más intrascendentes. Pero en enero de 1879, Jules de Gastyne, secretario de redacción, negó que esos hechos hubieran ocurrido, aunque se presentó denuncia contra *Le Triboulet* abriéndose un proceso por los anteriores artículos contra Meneses, del cual habían puesto en duda sus derechos sobre el título de duque de Baños, fruto nada más que del favoritismo regio<sup>68</sup>. Meneses exigió 10.000 francos como compensación por haber puesto en duda pública su personalidad, ya que, de no hacerlo así, su masculinidad –y respetabilidad– hubiera estado amenazada y su reafirmación identitaria entre sus iguales de la alta sociedad. Desde *Le Figaro* se defendió la legalidad de su título ducal, amparándose en los datos que se encontraban en la *Guía Oficial de España*<sup>69</sup>. *Le Triboulet* sufrió regularmente censuras y numerosas condenas que le costaron muy caras y contribuyeron a su celebridad. En agosto de 1880, ya había perdido 21 juicios, siendo expulsado del territorio por orden del ministro del Interior. Su escandaloso éxito decayó significativamente después de la votación de la ley del 29 de julio de 1881 sobre la libertad de prensa en Francia.

El 9 de diciembre de 1880, después de una larga enfermedad y una dolorosa operación quirúrgica, falleció la duquesa de Baños, a cuyos funerales asistieron numerosos miembros de la colonia española en París. La prensa la presentó como a cualquier miembro femenino de la elite, subrayando sus grandes cualidades de carácter y su actividad caritativa “inagotable”<sup>70</sup>. Dos años después, Meneses enfermó de gravedad. Tras la muerte de su esposa había aumentado su hipocondría, visitando numerosos médicos al creerse muy enfermo. Temiendo ser envenenado, descuidó su alimentación, alte-

67 *Le Triboulet* (29 de diciembre de 1878) p. 11.

68 *Le Triboulet*, (26 de enero de 1879); *La Mañana* (23 de enero).

69 *Le Figaro*, (9, 19 y 21 de enero de 1879).

70 *La Época* (3, 10 y 12 de diciembre de 1880); *El Liberal* (12 de diciembre); *El Bien Público* (30 de noviembre); *El Comercio* (2 y 14 de diciembre); *La Correspondencia de España* (13 de diciembre).

rándose su salud. Francisco de Asís suspendió el viaje que tenía previsto a España –donde hubiera acompañado a las infantas Isabel y Paz a Sanlúcar de Barrameda– y llamó al hermano del duque para que se presentara en París urgentemente. Se comunicó que padecía meningitis aguda de la que falleció el 28 de marzo de 1882, aunque tuvo tiempo antes de morir para salir de su habitación y dirigirse a la del rey, a quien llamó para, volviendo otra vez a la suya, le ayudara a abrir su caja fuerte, donde guardaba documentación particular, en un resorte secreto, que le entregó a su señor<sup>71</sup>. Frente a los periódicos que relataron su fallecimiento como consecuencia de su locura, *La Correspondencia de España* lo negó, afirmando que conservó su entendimiento hasta el último momento, “obrando como cristiano, caballero y leal, cumpliendo su deber con Dios y con los hombres”<sup>72</sup>. Su apoyo a la Restauración borbónica le fue reconocido por uno de sus principales defensores, el conservador *La Época* que publicó “Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro amigo”<sup>73</sup>.

Sus funerales fueron organizados por la Embajada española en la iglesia de Saint-Honoré. Como Gran Oficial de la Legión de Honor, un batallón del 74 regimiento de infantería francesa le rindió honores en un entierro calificado como “de primera clase y numerosa concurrencia” por la prensa. El vestíbulo de la iglesia fue convertido en capilla ardiente, decorado con telas negras, donde un alguacil portaba las condecoraciones en un cojín. Asistieron los miembros la Real Casa de Francisco de Asís, el padre Marín –capellán de Isabel II–, los marqueses de Cabra, San Carlos, Güell y Valcarlos, los condes de Ezpeleta, Guroswki, Walch y Águila, el vizconde de Troncoso, el príncipe de Hanan, los señores Retes y Peral –presidente y vicepresidente de la comisión de finanzas españolas en París–, el cónsul Rubí, Arthur Meyer; los representantes de la reina Isabel II –marqueses de Alta Villa y de la Merced, señores de Carrillo de Albornoz, Dueñas y Brontin–, además de otros miembros de la alta sociedad que formaron los diez coches de difunto y veinte coches de duelo en el cortejo fúnebre<sup>74</sup>. Francisco de Asís abandonó París en tren, de incognito riguroso, dirigiéndose hacia San Sebastián, donde fue recibido por el conde de Sepúlveda –enviado por Alfonso XII– y el gobernador civil. Desde allí viajó hasta Sanlúcar de Barrameda, donde esperaba pasar unas semanas en compañía de los duques de Montpensier, con quienes se había reconciliado hacía años. La prensa anunció que se pensaba en el general Echevarría, marqués de Fuente

71 *Lau-buru* (5 de abril de 1882) publica artículo sobre la muerte del duque de *Le Figaro*; *El Bien Público* (22 de febrero); *La Época* (4 de abril) *La Presse* (18 de marzo).

72 *La Correspondencia de España* (9 de abril de 1882).

73 *La Época* (29 de marzo de 1882).

74 *La Iberia* (2 de abril de 1882); *La Época* (4 de abril); *Le Figaro* (29, 30 y 31 de marzo); *Le Gaulois* (31 de marzo).

Fiel, antiguo ayudante militar del rey padre, como nuevo jefe de su Casa, en sustitución del duque de Baños<sup>75</sup>.

En su testamento ológrafo realizado el 9 de marzo, Meneses legó sus bienes a sus hermanos, Juan y Aurora<sup>76</sup>. Tres meses más tarde, los mismos cedieron absoluta, incondicional y gratuitamente al rey Francisco de Asís sus derechos hereditarios pues:

“La relación legítima de condominio que existía entre los bienes del E. S. duque difunto y los propios del A. señor otorgante establecida por la absoluta confianza que en vida le mereció tan leal servidor, que hubiera hecho difícil, si no imposible, que se practicara el correspondiente juicio divisorio, S. M. para dar a esta escritura toda la estabilidad que las leyes españolas exigen para su completa validez, declara que acepta de su libre y deliberada voluntad la cesión”<sup>77</sup>.

Como explicó Francisco de Asís en su testamento de 11 de julio de 1889, el dinero que tenía en la banca Rothschild lo sacó Meneses para la adquisición y obras del chateau de Epinay, aunque fue necesario que Alfonso XII extrajera un millón y medio de francos del dinero que servía para abonar las rentas de su padre para adquirir la citada propiedad. Cuando falleció, el duque de Baños aún tenía ese dinero en su poder, por lo que sus hermanos admitieron que no formaba parte de sus bienes personales. Quizá por esa situación que podía llevar a equívocos, el 1 de octubre de 1872, el duque de Baños había declarado y consignado por escrito que tres millones de renta consolidada española y 21.000 dólares americanos, depositados en el Banco de Francia, pertenecían a su esposa<sup>78</sup>.

Semanas más tarde del óbito de Meneses, Francisco de Asís volvió a París y comenzó a vivir en el chateau de Epinay sur Seine, donde nunca –pese a las leyendas<sup>79</sup>– convivió con el duque de Baños. En esta residencia vivió hasta su muerte en 1902, siendo jefe de su Real Casa un pariente del duque de Baños, José Palomino y Asencio<sup>80</sup>.

<sup>75</sup> *Lau-buru* (6 de abril de 1882).

<sup>76</sup> *Le Figaro* (1 y 2 de abril de 1882). Su testamento se abrió delante de su hermano y de un miembro de la Embajada española en París. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, 2.4767.1.T.0034769, f. 885 y 892-1. Declararon tres testigos que declararon la veracidad del testamento el 12 de junio de 1882: Julio de Arellano, primer secretario de la Embajada, el marqués de Güell y Manuel Daval Costa, empleado, fs. 889, 889 y ss.

<sup>77</sup> *Ibidem*, f. 857.

<sup>78</sup> Documento custodiado en el Archivo Alfonso Palomino.

<sup>79</sup> José Antonio VIDAL SALES, *Francisco de Asís de Borbón*, Barcelona: Planeta, 1995, p. 243-255.

<sup>80</sup> “José Palomino y Asencio” en línea en *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*, <https://dbe.rah.es/biografias/85313/jose-palomino-y-asencio>

Los restos de Meneses y de su esposa fueron sepultados juntos en un principio en el cementerio de Montmartre, en la capilla construida en 1872 para albergar el cuerpo del duque de San Ricardo, fallecido el 24 de enero de 1873. Los duques de Baños fueron trasladados, el 25 de abril de 1885, a la ermita de la Fuensanta de Morón de la Frontera por sus hermanos, donde se veneraba la imagen de la Real Hermandad de Jesús Nazareno. Al haber obtenido la elevación regia gracias a su mediación, los miembros de la hermandad aceptaron su enterramiento en ese santuario<sup>81</sup>. Su familia continuó manteniendo ese apoyo, ya que Juan María Ramos de Meneses dispuso en su testamento, firmado el 25 de febrero de 1894, que varias fincas de su propiedad fueran vendidas por sus herederos y su valor invertido en la reparación y obras de la ermita. De esta manera, quien había deseado ser aceptado como noble fue enterrado como los miembros de un linaje, en una espléndida tumba en un edificio religioso, con su escudo nobiliario, títulos y dignidades que le remarcaban esa nobleza a la vista de todos. Así, en su tumba puede leerse:

“Al Excmo. Sr. D. Antonio Ramos de Meneses, duque de Baños, grande de España de 1ª clase, gentilhombre de Cámara de S.M., caballero de la ínclita orden de San Juan de Jerusalén, Gran Cruz de Carlos III, de la de San Esteban de Baviera, Gran Oficial de la Legión de Honor y jefe superior de la Real Casa de S. M. el rey D. Francisco de Asís”.

## CONCLUSIONES

La movilidad en la sociedad española del mediados del siglo XIX estaba todavía determinada por la familia, los amigos y los padrinos, mecanismos básicos de funcionamiento social. De esa manera, Antonio Ramos de Meneses buscó el patronazgo y la amistad de personajes de posición muy elevada para ascender a la elite social. De su etapa anterior al ingreso en los círculos cortesanos no hay constancia documental, pero lo cierto es que, de una manera u otra, obtuvo el apoyo del rey Francisco de Asís, lo cual le posibilitó relacionarse con el duque de Riansares –esposo de la reina madre María Cristina de Borbón– con otros miembros de la familia real y de la elite política. Pero en la sociedad liberal el meritaje profesional cada vez fue un valor imprescindible y, en este aspecto, Meneses no ofreció una explicación clara de su situación profesional que justificara su riqueza, lo que provocó dudas y sospechas sobre su moralidad, algo que provocó el rechazo de miembros de la elite, negándose a reconocerle como

<sup>81</sup> El 11 de mayo de 1885 llegaron sus restos a Morón de la Frontera, celebrándose misa de sufragio al día siguiente en la iglesia de San Miguel, *La Época* (14 de mayo de 1885).

igual. De ahí que intentara compensar esa carencia con un currículum político, bastante breve, en el Partido Moderado y una carrera en la servidumbre de la Real Casa, más duradera. Meneses procuró aumentar su capital simbólico intentando ser reconocido como miembro de la nobleza, de ahí su interés por obtener la Orden de San Juan de Jerusalén, la Gran Cruz de Carlos III y un título nobiliario, imbricando sus orígenes familiares con el servicio regio. En esa búsqueda, el rey Francisco de Asís le apoyó, ya que era costumbre secular que los gentilhombres de Cámara fueran miembros de la aristocracia titulada y los jefes palatinos –mayordomo mayor, camarera mayor, sumiller o semejantes, como la jefatura de su Real Casa que ostentó Meneses– poseyeran la dignidad de Grandes de España. La lógica cortesana unida a las circunstancias familiares y políticas, finalmente, le facilitaron la concesión del título de duque de Baños, con Grandeza.

Antonio Ramos de Meneses también buscó penetrar en los centros de sociabilidad de élites, tal vez para hacer negocios o buenas inversiones –lo cual no está documentado– pero, sobre todo, para ser reconocido como miembro de estas por sus homólogos. De ahí que acudiera –tanto en España como en Francia– a los palacios de la nobleza y a las fiestas de la alta sociedad, la cual, al tener la necesidad de exhibir sus riquezas, abrió sus salones, estableciendo una jerarquía en ellos entre invitados y excluidos. Allí se debatieron asuntos políticos y económicos, influyendo en el entramado de las relaciones sociales y culturales. De la misma manera, Meneses acudió a balnearios y centros termales o de vacaciones europeos, donde las viejas y nuevas élites se reconocieron. Espacios elegantes y cerrados que también impulsaron la creación de grandes hoteles, lugares distinguidos como la Ópera y el teatro, a donde acudieron los duques de Baños, tanto en París como en otras urbes europeas. Centros de sociabilidad donde se veía y se era visto, se entablaban o consolidaban redes sociales, aceptaciones o exclusiones y se definían comportamientos aceptables para la elite. Su participación en la Exposición Universal de 1878 también se encontraba dentro de esta lógica, pues estos acontecimientos fomentaron espacios diferenciados entre la numerosa masa popular de espectadores y la elite de organizadores, patrocinadores y miembros selectos de las comisiones, únicos que accedían a banquetes y altas distinciones honoríficas por su labor, como ocurrió con la concesión de la Legión de Honor a Meneses. No había que confundir este tipo de galardones con los premios que podían obtener otro tipo de personas en los concursos de las Exposiciones Universales.

Finalmente, su inclusión en las noticias de sociedad, la consolidación de su relación con la familia real española, los funerales y enterramientos de los duques de Baños parecieron demostrar su éxito social, su integración en las élites y su ascenso horizontal. Sin embargo, la demoledora crítica de sus opositores políticos, que le ligaron al proceso deslegitimador de Isabel II y

su marido, unida a la escasa claridad de su fortuna y su penetración inicial en los círculos cortesanos, mantuvieron la idea de que, realmente, el caso de Antonio Ramos de Meneses y de su esposa era un ejemplo de ascensión social: desde unos humildes orígenes sociales hasta la elite, utilizando no sólo las nuevas y las tradicionales herramientas para realizarla, sino una dudosa moralidad que fue el elemento que hizo que no todos los miembros de la clase alta les aceptaran.

## BIBLIOGRAFÍA

- Elia BLANCO, “Rojo de vergüenza y condenado por cobarde: masculinidad, honor y duelos en la España decimonónica”, *Ayer* 120 (2020), p. 171-193.
- Isabel BURDIEL, *Isabel II*, Madrid: Taurus, 2011.
- Vicente CADENAS VICENT, “Una ligereza nobiliaria de Isabel II”, *Hidalguía*, 50 (1962), p. 208-220.
- Francisco CHACÓN y Nuno GONÇALO (coord.), *Poder y movilidad social. Cortesanos, religiosos y oligarquías en la Península Ibérica (ss. XV-XIX)*, Madrid: CSIC, 2006.
- Jesús CRUZ, *Los notables de Madrid*, Madrid: Alianza, 2000.
- Sor María Isabel DE JESÚS, *Vida admirable. Sor María de los Dolores y Patronio*, Madrid: San Román, 2017.
- Manuel ESPADAS BURGOS, *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*, Madrid: CSIC, 1975.
- Eduardo FERNÁNDEZ, “La movilidad social como tema de estudio en la Historia y los estudios migratorios: un acercamiento global”, *Cimexus*, XVII (2/2022), p. 179-205.
- Francisco GARCÍA y Francisco CHACÓN (coord.), *Familias, experiencias de cambio y movilidad social en España (ss. XVI-XIX)*, Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha, 2020.
- José GARCÍA RODRÍGUEZ, *Montpensier*, Córdoba: Almuzara, 2015.
- Arianna GIORGI, “El triunfo de la individualidad: el petimetre y el dandi en la España de los siglos XVIII y XIX” en Francisco GARCÍA y Francisco CHACÓN (coord.), *Familias, experiencias de cambio y movilidad social en España (ss. XVI-XIX)*, Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha, 2020
- Henry KAELBLE, “Eras of Social Mobility in 19th and 20th Century Europe”, *Journal of Social History*, 17 (3/1984), p. 489-504.
- Henry KAELBLE, *Le salut d l’Espagne*, París: E. Lachaud et C<sup>a</sup> Editeurs, 1875.
- Henry KAELBLE, *L’intermediere des chercheurs et curieux*, vol. XC (1927), p. 481.
- Giovanni LEVI y Raimundo RODRÍGUEZ (comp.), *Familias, jerarquización y movilidad social*, Murcia: Universidad de Murcia, 2010.

- David MARTÍNEZ, “La Corona y sus fervores” en Raquel SÁNCHEZ (coord.), *Un rey para la nación*, Madrid: Sílex, 2019, p. 77-104.
- Un MONSIEUR de L’Orchestre, *Les Soirées Parisiens*, Paris: Bibliothèque de la Société des Lettres, 1876 y 1878.
- María J. RAMÍREZ, “La movilidad social en las FAS”, *Cuadernos de estrategia*, 19 (1990), p. 37-43.
- Carlos REYERO, “Cuando el rey Francisco de Asís perdió el aura regia. Caricatura y vida cotidiana en el París del Segundo Imperio (1868-1870)”, *Libros de la corte*, 12 (2020), p. 207-231.
- Carlos REYERO, “Un rey obligado a parecer un caballero. Francisco de Asís en el imaginario francés (1846-1868)” en José MARTÍNEZ, David QUILES (coord.), *Crisis y descomposición del sistema cortesano: siglos XVIII-XIX*, Madrid: Polifemo, 2020 p. 363-378.
- Germán RUEDA, *Isabel II*, Madrid: Arlanza, 2001.
- Raquel SÁNCHEZ y David San Narciso (ed.), *Con pase y de etiqueta. Élite y sociabilidad en la España del siglo XIX*, Valencia: PUV, 2023.
- David SAN NARCISO, “La invención del consorte real. La figura de Francisco de Asís de Borbón en el contexto de la Europa liberal”, *Ayer* (2023) avance en línea, p. 1-23.
- José Antonio VIDAL SALES, *Francisco de Asís de Borbón*, Barcelona: Planeta, 1995.
- Roberto VILLA y Carlos G. HERNÁNDEZ (ed.), *Cánovas del Castillo, monarquía y liberalismo*, Madrid: Encuentro, 2023.
- Marie WALIN, “Cocu, homosexual et onaniste. La décrédibilisation par l’obscenité de Francisco de Asís Borbón (1846-1870)” [en línea], *Revue d’histoire culturelle*, 4 (2022) [8 de junio de 2023].

ARTÍCULO RECIBIDO: 15-05-2023, ACEPTADO: 31-01-2024

